travalacion de dos leguas. No lejos de allí elevó un muro de diez piés de alto y de ocho de grueso, con tores y un fosserisado de estacas. Cerró el Duero, que atravesaba Numencia con cables y maderos armados con puntas de hierro. Era la primera vez que se cercaba con linéas una cuidad que no se rehusaba a conbatir.

» Los Numantinos se vieron reducidos á un hambre espanitosa. Habia llegado el caso de comerse unos á otros. Los enfermos fueron las primeras víctimas; despues los mas fuertes principiaron á devorar á los débiles. Pero con un régimen tan atroz, el corazon y las fuerzas acabaron por faltarles. No habiendo podido obtener al menos perecer combatiendo, entregaron las armas y pidieron un plazo, alegando que querian darse la muerte. Scipion reservó cincuenta de ellos para e triunfo (4). »

(4) Michelet, Historia romana, II, pág. 182.

CAPITULO VIII.

Historia interior de Roma desde las guerras de los Samnitas hasta los Gracos (1).

Mientras que Roma tuvo que combatir con los pueblos del Lacio y de la Italia, sus costumbres fueron sencillas y puras, su constitucion fuerte y poderosa. Las luchas de los pleheyos y patricios no turbaban ya el Foro con su tumulto, y la paz mas profunda reinaba en el interior de la ciudad. Escuchaban silen• ciosamente los partes de las victorias que los cónsules enviaban desde sus campamentos, y el pueblo y el senado solo tenian una voz para aplaudir á se triunfo. Pero cuando las grandes conquistas de España, de Africa y Grecia extendieron el círculo de la dominacion romana, todo cambió. Habiendo muerto en los campos de batalla todos los antiguos Romanos, reemplazó á aquellos hombres decididos y valerosos un populacho vil, compuesto exclusivamente de libertos que trajeron al seno de la ciudad esa bajeza de sentimientos que habian adquirido en la servidumbre. Desde entonces no se guardó al pueblo consideracion alguna. Una aristocracia opresora se puso al frente del poder, y muchas veces no reconocieron otras leyes que los caprichos arbitrarios de los nobles y ricos. Mientras que se realizaba esta evolucion, Roma victoriosa abrió su seno á las riquezas, costumbres y creencias de los vencidos. Perdió insensiblemente aquella simplicidad, templanza y desinterés que habian honrado á la mayor parte de sus grandes hombres. Los Griegos principalmente le arrebataron todas esas preciosas virtudes, para darle en cambio los vicios que á ellos les habian arruinado y destruido. Entonces principió para la república romana una nueva era, el tiempo de su decadencia.

§ I. De la constitucion de Roma y de los cambios que experimentó durante este segundo período.

Igualdad de los dos órdenes. Cuando Roma comenzó sus grandes conquistas, los plebeyos dividieron con los patricios

AUTORES QUE SE PUEDEN CONSULTAR: Ademas de los autores antiguos y modernos indicados en los capitulos precedentes consúltense aun: Mably, Observaciones acerca de los Romanos; Amedeo Thierry, Historia de la Gália baje la administración romana, Introducción; Sigonio, De antiquo jure provinciarum en Gravii Thes., etc.

todas las dignidades del Estado. En 355 obtuvieron la dictadura, cinco años despues la censura (350) y durante las guerras contra los Samnitas llegaron sucesivamente á la pretura (337), al proconsulado (321) y al sacerdocio (302). Este privilegio pasó tambien á los plebeyos; porque al mismo tiempo que participaban con los patricios de las grandes magistraturas, poseian ademas el tribunado y la edilidad plebeya. El poder tribunicio era inmenso, puesto que los magistrados que estaban revestidos de él podian detener por su veto los decrelos del senado, anular los actos de los cónsules, hacer retirar una ley propuesta, y pedir cuenta de su administracion à todo funcionario que habia cesado en su destino. Estas ventajas compensaban à los plebeyos de la inferioridad moral que estaba unida naturalmente à su condicion, de modo que reinaba entre ellos y los patricios la igualdad mas perfecta. Nada fue mas útil al Estado ; porque cuando las clases cesaron de ser distintas, y se confundieron en cierta manera los rangos, las primeras dignida les fueron reservadas ordinariamente al mérito, y acaso no fue una de las menores causas de la prosperidad de la república.

Union de los dos órdenes. Equilibrio de todos los poderes. Es preciso colocar los bellos tiempos de Roma en aquella época en que se habia olvidado la aristocracia de la sangre, y en la que aun no se conocia la aristocracia de la fortuna. Su constitucion representaba ese prudente equilibrio de los tres poderes, de la dignidad real, de la nobleza y del pueblo, que todos los grandes publicistas han considerado siempre como una de las condiciones esenciales de felicidad para las naciones.

Los cónsules que representaban la unidad del poder monárquico recibian los embajadores de las naciones, convocaban las asambleas, proponian las leyes y mand ban los ejércitos. Pero su autoridad era vigilada por los tribunos que podian obligarles á dar cuenta de su conducta; por el senade que tenia derecho de destituirles nombrando un dictador, ó prorogándoles en su mando dándoles el título de procónsules; en fin, por el pueblo que anulaba ó ratificaba su tratados, y que les imponia una multa ó les concedia el triunfo.

Los pueblos extranjeros consideraban á los senadores como verdaderos monarcas. Se les veia revestidos con la púrpura real, arreglar en sus graves asambleas todos los tratados de alianza y de paz con las demas naciones, designar á los cónsules sus provincias y mandos, fijar la suerte de los vencidos, autorizar todos los gastos y obras, vigilar sobre la religion y sus ceremonias, instituir los juegos solemnes, y presidir los sacrificios. Todas estas funciones augustas hacian su autoridad muy poderosa; pero estaba limitada por la de los tribunos, de los censores y del pueblo. Los tribunos les contenian por su veto, el pueblo por la omnipotencia legislativa de sus tr bus y centurias, y los censores por el derecho que tenian de degradarles, cuando se habian deshonrado por una mala accion.

El pueblo era omnipotente en el Foro; pero sabia que en el órden judicial dependia necesariamente de los senadores que tenian asiento en los tribunales. En los campos, en donde le era necesario pasar el mejor tiempo de su juventud, estaba sometido á los caprichos de los cónsules. Habia pues en su favor graves razones para hacer que respetase los otros dos poderes, la nobleza y el consulado. Por otra parte su indigencia le advertia que tenia necesidad del rico, y que le debia respeto y sumision. Igualmente el rico sabia que tenia necesidad del pobre, y que sin su voto no podia llegar à los honores. Esta reciprocidad de necesidades, este cambio de servicios mútuos establecian una admirable armonía entre todas las partes de la sociedad. No habia oprimidos ni opresores. Todos estaban contentos con su suerte, y esta satisfaccion contribuyó sin duda muy eficazmente à alimentar y enardecer ese patriotismo exaltado que fue causa de que los Romanos hiciesen tantos prodigios.

Destruccion de esta igualdad. Triunfo de la aristocracia. Durante mas de medio siglo (200-133), Roma gozó en paz de todos los beneficios de su dichosa organizacion. Entre los senadores y los tribunos del pueblo reinaba un acuerdo per-

fecto. Cada ciudadano profesaba el respeto mas sincero á la constitucion, á las leyes y á la religion del Estado. Mas en medio de esta calma aparente germinaba sin ruído ni conmocion una revolucion inmensa; el genio de la guerra, que ha sido siempre el genio de los Romanos, fue el motivo ó mas bien el instrumento de ella.

En Roma los ejércitos no se componian de mercenarios. Eran puramente nacionales, y desterraban de ellos al proletario, al liberto y al extranjero. La clase media era la que pagaba con su sangre todas las grandes conquistas con que la hemos visto enriquecer el dominio de la república. Todos los ciudadanos debian ejercerse en el manejo de las armas; y nadie podia ser promovido á los empleos civiles antes de haber hecho diez campañas. Sin duda alguna, estas medidas restablecieron mucho la fuerza y la dignidad de los ejércitos, y produjeron, segun lo observa Bossuet, la mejor milicia que jamás existió. Pero si contribuyeron maravillosamente à las victorias de los Romanos y á sus conquistas, alteraron profundamente la constitucion de la república.

El pueblo, mezclándose en todas las guerras y prodigando su sangre en todos los campos de batalla, había de agotarse y corromperse. Desde el dia en que Anibal entró en Italia hasta el fin de la segunda guerra púnica, hubo constantemente mas de cuarenta mil Romanos sobre las armas. Estos desgraciados legionarios fueron despues enviados á España, Africa, Grecia y Macedonia, y cubrieron todos estos países con sus cadáveres. La mayor parte de la clase media fue sepultada en medio de todas aquellas victorias. Los que sobrevivieron á estos valientes solo conocian la vida de los campos. Un gran número permanecieron en las provincias conquistadas para satisfacer mas facilmente su avaricia. Aquellos que los cónsules trajeron á Roma desdeñaron el trabajo de manos, y formaron ese conjunto de indigentes que sostenia el Estado á sus expensas.

Los pequeños propietarios desaparecieron pues á medida que se debilitaba la clase media. De repente se vió que los ricos multiplicaban de todos modos sus usurpaciones, aumen-

taban considerablemente sus propiedades, y formaban así una oligarquía opresora que pesó sobre todos los demas ciudadanos. En lugar de tomar á su servicio hombres del pueblo y emplearles en cultivar sus vastes campos, preferian compres esos miles de esclavos que puso la conquista en su poder. Paulo Emilio vendió ciento cincuenta mil de estos despues de su expedicion á Macedonia; Scipion, el destructor de Cartago, cincuenta y cinco mil, y Graco un número tan grande de Sardos que para manifestar el vil precio de una mercancía se decia: Sardos para vender. Los esclavos griegos fueron buscados con cuidado principalmente á causa de su talento. Se les confiaba el cuidado de las casas y muchas veces la educacion de los niños, ó bien se les colocaba en las villas para cultivar las tierras y apacentar los ganados. Tambien se les abandonaba el comercio y la industria como ocupaciones despreciables : esto es lo que nos explica la ociosidad á que el pueblo romano estaba destinado por necesidad.

Para llenar los vacíos que diariamente hacia la guerra en las filas de esta plebe que solo habia conservado el estado de les armas, era preciso manumitir á los esclavos. Los señores concedian este beneficio á los que habian sabido ganar su afecto, y en breve el pueblo romano no tuvo mas que libertos. Fácil es conocer cuánto se alteraron las costumbres por esa mezcla impura de hombres de diferentes naciones que se resintieron siempre de su bajo orígen. Ya no tuvieron la decision, la templanza ni el valor que habian ilustrado à los antiguos Romanos. Eran otros tantos advenedizos que no pensaban sino en gozar de su fortuna. Tímidos delante de los grandes que les habian gratificado con el título de ciudadanos, se deiaban oprimir sin quejarse, temiendo incesantemente que les recordasen su condicion primitiva. Scipion Emilio lo hizo un dia, cuando le interrumpian en pleno foro los clamores de aquella multitud sediciosa : Silencio, falsos hijos de la Italia, les dijo, los que he traido amarrados á Roma no me causarán miedo, aunque ahora están desatados.

Lucha del espiritu antiguo contra el espiritu nuevo. Caton y los Scipiones, Tal es una de las grandes causas de la decadencia de la república. El verdadero pueblo romano murió en los campos de batalla, le ha sustituido un conjunto de libertos que jamás tendrá su valor y sus virtudes. Los que mandan actualmente son aquellos que la guerra ha enriquecído y glomícado la victoria. Así es que los Scipiones, envanecidos con sus hazañas, son otros tantos reyes absolutos. Esta nueva mobleza no tiene ya el carácter del antiguo senado. Es mucho mas altiva, mucho mas desdeñosa, por lo mismo que es mas migárgica. Ocho ó nueve familias se dividen entre sí todos los primeros cargos que consideran como su patrimonio. El pueblo no se compone ya sino de libertos, ó como decian, de hombres nuevos que no pueden tener la energía y la fuerza de los antiguos plebeyos.

Sin embargo no dejarán de hacer oir sus quejas, y se encontrarán hombres bastante atrevidos para ponerse á su cabeza é intentar romper el yugo imperioso de la nobleza. Catou, el inflexible Caton, comenzó esta gran lucha. Era un hombre nuevo como los que defendia ; pero tenia el patriotismo, el valor y la austeridad de los antiguos Romanos. Atacó á los Scipiones, como hemos visto (1), y continuó sus ataques hasta que humilló su orgullo. Despues de él han de aparecer en la escena los Gracos, y en seguida Mario y César que adoptarán ardientemente el mismo designio con objetos diferentes. La Italia, que se ha poblado de esclavos mientras que Roma se poblaba de libertos, tomará parte en esta lucha, y el mundo entero se conmoverá. Tales son las grandes revoluciones y catástrofes que van a caracterizar el siguiente período.

§ II. Accion de Roma en los paises conquistados. De las colonias y de las provincias.

De las colonias. Cuando querian fundar en Roma una colonia, el pueblo reunido nombraba las familias que debian formar parte de ella. « Estas familias iban allí militarmente, con las

banderas desplegadas, bajo la direccion de tres comisarios llamados triunviros. Una vez alli, antes de comenzar ningun trabajo de establecimiento, los triunviros hacian cavar un foso redondo, en cuyo fondo depositaban frutas y un puñade de tierra traida del suelo romano; despues, unciendo á un arado, cuya reja era de cobre, un toro y una novilla blancos, marcaban con un surco profundo el circuito de la ciudad futura; y los colonos seguian volviendo á echar en lo interior de la línea los terrones levantados por el arado. Un surco igual circunscribia el circuito total del territorio colonizado; otro servia de limite à las propiedades particulares. El toro y la novilla eran despues sacrificados con gran pompa á las divinidades que la ciudad elegia por protectoras. Dos magistrados y un senado elegido entre los principales habitantes componian el gobierno de la colonia; sus leyes eran las leyes de Roma (1). » Solo se mudaban los nombres. Sus cónsules se llamaban duunviros, los senadores decuriones, y los censores duunviros quinquenales.

Los colonos estaban sujetos al servicio militar y a las contribuciones. Las colonias griegas no tenian objeto político. Se establecian ordinariamente en las orillas del mar para hacer comercio, y no conservaban muchas veces relacion alguna con la metrópoli. Las colonias romanas, por el contrario, estaban unidas estrechamente con la madre patria, y siempre se fundaban con el objeto de conservar y mantener las conquistas. Les mandaban velar sobre todos los pueblos que los rodeaban, reprimir todas las revoluciones, y con esta objeto el senado cuidaba de proporcionar sus fuerzas a la naturaleza de los peligros. Eran otros tantos centinelas avanzados que tenian fija la vista sobre todos los movimientos y sobre todos los pasos de los vencidos.

Este sistema de colonizacion suponia el derecho de expropiacion, y por consecuencia descansaba sobre ese principio barbaro que la vida y las tierras de los vencidos pertenecen à los vencedores. Le aplicaron principalmente en las guer-

⁽¹⁾ Véase mas arriba, página 176.

⁽⁴ Amedeo Thierry, Historia de los Galos, t. I, pag. 126.

ras contra los Samnitas. A medida que los ejércitos romanos conquistaban nuevos países por sus victorias, estaban seguros de cuanto habian conquistado por medio de colonias. Las multiplicaron principalmente en el norte de la Italia, porque los pueblos de este distrito eran mas difíciles de conquistar que los de la Italia meridional. Cuando Anibal descendió de los Alpes, contaban ya cincuenta y tres, y fue necesario romper esta valla para inquietar á Roma en sus muros.

Con el fin de poner todas estas diferentes guarniciones en comunicación y trasportar fácilmente las legiones á todos los puntos amenazados, construyeron grandes vias militares. Apio fue el primero que dió la idea de estos admirables trabajos, haciendo construir, mientras era censor, la bella via Apia que iba de Roma á Capua al través de las lagunas Pontinas. Sus sucesores emplearo n, á ejemplo suyo, todos los recursos del tesoro en estas grandes empresas. Roma se encontró pronto en relacion con todas las partes de la Italia. La via Apia conducia à la Italia meridional, la via Aurelia á Etruria, la via Flaminia á Ombría, la via Valeria hácia el centro de los Apeninos, y la via Emilia á la Cisalpina.

Estado político y civil de Italia. Aunque la Italia se llenó de colonias, todos los pueblos que se encontraban en ella no gozaban por este motivo de los mismos privilegios. El título de ciudadano romano, que llevaba consigo tantas ventajas y privilegios, fue un medio de que se sirvió Roma para pagar los servicios de sus aliados, y excitar su celo y decision. Separó los privilegios y las immunidades inherentes á este derecho, graduó con mucha habilidad sus concesiones, y estableció así en torno suyo una especie de jerarquía cuyos rangos estaban determinados por las relaciones mas ó menos intimas que las diferentes ciudades tenian con ella.

Así habia villas que poseian en su plenitud los derechos de ciudad. Adoptaban el derecho civil y político de los Romanos, gozaban del derecho de sufragios en Roma, podian pretender todas las magistraturas, aceptaban en toda su extension las leyes y laconstitucion romanas, y renunciaban á sus antiguas instituciones y costumbres. Esto es lo que llamaban municipios.

Pero entre estos múnicipios había algunos que prefirieron mas conservar sus usos y costumbres que adoptar la constitución y leyes romanas. Estas ciudades gozaban de los derechos civiles en todo ó en parte, pero no de los políticos. Así es que participaban del beneficio de la ley romana, relativamente à las propiedades, à las personas, à los asuntos comerciales y à las prerogativas de familia. Bajo todos estos respectos, sus ciudadanos eran iguales à los ciudadanos romanos, sin que por este motivo tuviesen derecho de sufragios.

Estos municipios conservaban una autoridad absoluta sobre el culto y las ceremonias religiosas, sobre la policía interior, la eleccion de los magistrados, la construccion y conservacion de los edificios, la administracion de las rentas, la celebracion de las fiestas, en una palabra, sobre la gestion de todos los negocios locales. A pesar de la gran variedad de concesiones que les hizo el senado, se dividian en dos grandes clases: las que gozaban del derecho de latinidad, y las que estaban sometidas al derecho itálico.

Los pueblos que hacian parte de la antigua confederacion latina, conservaron generalmente sus leyes y sus propiedades, y no tuvieron otras cargas mas que las contribuciones y el servicio militar. Pero era fácil obtener el derecho de ciudad. Les bastaba haber ejercido una magistratura anual en su país, trasferir su domicilio á Roma, dejando hijos al mismo tiempo en su ciudad, ó bien haber convencido de cohecho á un magistrado de la república. Estos privilegios constituian el derecho de latinidad (jus Latii), y mas tarde le extendieron à pueblos é individuos extranjeros al Lacio.

Los pueblos de Italia estaban colocados en el órden jerárquico despues de los del Lacio. Tambien habian conservado despues de la conquista sus leyes, gobierno y magistrados, estaban exentos ademas de todo tributo por las tierras y personas; pero no podian contraer alianza entre si, y el senado se habia constituido juez de todas sus disputas. La ley civil les aseguraba la inviolabilidad de sus propiedades, mas no podian ser ciudadanos romanos antes de haber gozado del derecho de tatinidad. Como se decia entonces, era preciso pasar por el Lacio para llegar á la ciudada. Este derecho particular fue llamado el derecho itálico (jus italicum), y á ejemplo del derecho de latinidad fue comunicado à muchas ciudades ê individuos fuera de la Italia.

Pronto veremos que hubo grandes luchas entre Roma y las ciudades municipales que la rodean. La ciudad reina cerrará obstinadamente sus puertas à todos estos extranjeros. Rechazará con toda la energía de sus esfuerzos à los Latinos que quieran penetrar, desechará las atrevidas pretensiones de los Italianos que descontentos del último rango reclaman la igualdad. Pero al fin el derecho será mas fuerte aun que el privilegio, la democracia que la aristocracia; y como los plebeyos han triunfado en el precedente período de los patricios, así tambien en el período siguiente todos estos pueblos forzarán las barreras que el orgullo nobiliario del senado les opone, y casi todos los hombres libres desde el estrecho de Sicilia hasta el Rubicon serán proclamados iguales.

De las provincias y de su organizacion. Los países conquistados fuera de Italia no fueron ocupados por colonias, se les redujo à provincias. Despues de las grandes conquistas que precedieron al advenimiento de los Gracos, habia nueve provincias: la Sicilia, la Córcega y la Cerdeña, la Cisalpina, la Macedonia unida à la Tesalia, la Hiria y el Epiro, la Acaya que comprendia la Helada, el Peloponeso y las íslas, el Asia, el Africa, la España ulterior y la España citerior. Cada una de estas provincias estaba gobernada por un pretor que reunia en su mano todos los poderes, y cuya autoridad era provincias sus leyes, instituciones y magistrados, las mas las despojaban de ellos. El senado cuidaba principalmente de sembrar la division entre los grandes para prevenir toda cualicion, Por otra parte, sunque hubicsen prometido à un

pais conservarle sus leyes, ó bien que se las hubieran quitado, poco importaba á los pretores codiciosos que allí enviaban como gobernadores. Se representaban estas provincias como su dominio, y las explotaban con toda la severidad de un conquistador brutal. Robaban todo lo que incitaba su avaricia, y se mostraban insensibles á las quejas y gemidos de sus victimas. Así es que cuadros hermosos, magnificas estatuas, oro y plata conservados con gran pena, todo era ocupado para adornar sus villas y aumentar su opulencia. Por este medio Roma vino á ser un pozo en el que se absorbieron todas las riquezas y maravillas de la tierra.

De los publicanos. Pero el gran azote para las provincias eran esos avaros publicanos que las arruinaban con sus exacciones inícuas. Para no crear un número demasiado grande de agentes, el senado no quiso encargarse de los detalles de la administracion rentística de las provincias. Los impuestos eran arrendados à pública subasta y abandonados à particulares por una cantidad determinada. Los que especularon en estas empresas recibieron el nombre de publicanos. Despues de haber entregado en el tesoro la suma convenida, marchaban à la provincia que les habia sido entregada, llevando con ellos una multitud de ésclavos, y de ella sacaban todo lo que podian de oro, plata y comestibles. Muchas veces se ponian de acuerdo con el pretor, y partian con él los beneficios. Cuando habia sido concluida esta transaccion inicua, el pueblo arruinado y agotado no hacia oir sino vanas quejas. Ya no habia nadie para defenderle. El senado estaba demasiado lejos, y no era facil formar causa á un magistrado tan poderoso como el que estaba á la cabeza de una provinca. Esto nos explica las monstruosas injusticias de los Apios, de los Verres y de tantos otros à quienes devoraba la sed de las riquezas.

Del lujo y de la corrupcion de las costumbres. A medida que

todas estas nuevas ideas se introdujeron en Roma, se vieron

acrecentar las riquezas de los Romanos. Todos los ejércitos victoriosos habian traido despues de sus conquistas un botin

inmenso. Las camas de bronce, los tapices preciosos y los

tisús escogidos del Oriente adornaron todos los palacios de

los nobles. El oro y el marfil embellecieron sus villas, y por

todas partes se complacieron en mostrar todas las obras

maestras de los pintores y escultores que en otro tiempo ha-

bian hecho el orgullo de la Grecia. El mismo lujo reinó en

los festines, y bien pronto se hizo un punto de honor supe-

rarle por la eleccion y la delicadeza de los manjares mas

raros y exquisitos. Al mismo tiempo nació la pasion de los

espectáculos. Se establecieron combates de gladiadores para

distraer la ociosidad del pueblo, y multiplicaron los baños y

los sitios de corrupcion para satisfacer las pasiones de todo.

Era cosa concluida; con el antiguo pueblo romano muerto en el campo del honor se habian extinguido todas las virtu-

des. Estos falsos hijos de la Italia, degradados por su condi-

cion primitiva, y rodeados de todas las seducciones de la fortuna, ni aun pensaron en resistirle. Se precipitaron con

§ III. Reaccion de los pueblos vencidos contra Roma. De la influencia griega y de la corrupcion de las costumbres.

Influencia de la Grecia. Si Roma trataba con dureza á los vencidos, estos se vengaron muy severamente, comunicándole todos los vicios y pasiones que los habian conducido a su ruina. La Grecia sobre todo subyugó á sus vencedores por la influencia de sus ideas y de su civilizacion. Lo que hubo de deplorable, es que esas ideas y civilizacion ya no tenian el brillo y vigor que han inmortalizado la república de Atenas. Las generaciones heróicas y gloriosas de la Grecia habian muerto hacia largo tiempo en los campos de batalla; solo quedaba un pueblo degenerado una turba de retóricos, tales como se les ve en todas las épocas de decadencia. La poesía y la elocuencia se habian apagado bajo el soplo de los escoliadores de Alejandría, las creencias habian hecho lugar à un escepticismo alarmante, la filosofía habia descendido con Epicuro hasta el lodo del materialismo mas abyecto, en fin, las costumbres eran tan depravadas que el vicio tenia por todas partes templos y altares.

Tales eran los hombres que los Romanos eligieron por señores-para sí y sus hijos. Los Scipiones, los Paulo Emilios y todos los nobles compraban esclavos griegos para recibir de ellos lecciones. Consideraban como un honor hablar el griego con gran pureza, consagraban todos sus instantes libres á este penoso ejercicio, y trataban con desden su lengua materna y á los escritores que se servian de ella. Se vestian á la moda de los Griegos, imitaban su suntuosidad y lujo en los festines, y reputaban grosero y bárbaro todo lo que no habia sido tomado de sus usos. La religion de los antiguos Romanos fue reemplazada por la mitología de los Griegos. Todas las divinidades que habitaron en Atenas tuvieron derecho-de ciudad en Roma, y se ha observado que esta innovacion en el culto y las ceremonias comenzó á espareir la incredulidad en el pueblo.

furor en el seno de todos esos goces voluptuosos, sin cuidar de su dignidad y sin respetar la decencia pública. De las Bacanales. Desórdenes, sin ejemplo hasta entonces, estallaron en medio de todas esas escenas de corrupcion y desórden. En el año 184, los cónsules fueron instruidos de un acontecimiento que les hizo temblar de espanto y de horror. Les revelaron la existencia de un culto detestable que tenia por ritos el asesinato y la prostitucion, al que se llamaba las Bucanales. Se hacian iniciar en estos misterios infames cinco veces cada mes, y la perfeccion soberana de los iniciados consistia en creer que nada era ilícito. En estas asambleas nocturnas los hombres se fingiau adivinos; las muieres vestidas á la manera de las bacantes sumergian antorchas en el Tiber con símbolos misteriosos. Despues, en medio de orgías horribles, meditaban delaciones y envenenamientos, cometian los crímenes mas atroces, y si se sospechaba de la discrecion de algunos iniciados, les arrojaban en abismos abiertos con este único objeto. El senado, alarmado, ordenó se hiciesen informaciones, y solo en la ciudad de Roma encontraron mas de siete mil culpables. Los cónsules prosiguieron sus informaciones en todas las ciudades, y por todas partes descubrieron infamias semejantes.

Reforma de Caton. Caton fue promovido à la censura cuando todos temblaban aun delante de estas maldades insuditas. Al juzgar por la reputacion de virtud que se le hizo, era en efecto el reformador que se necesitaba para curar todas las llagas que afligian à la república. Este hombre que tenia 0j03 azules y cabellos rubios, se consideraba como un modelo de sobriedad y de valor. A la edad de diez y siete años habia hecho sus primeras campañas, y en todos los combates habia llevado consigo sus armas, y solamente iba acompañado por un esclavo cargado de provisiones. No bebia mas que agua; tan solo pedia vinagre cuando tenia una sed ardiente, ó bien tomaba un poco de vino aguado si sentía que se debilitaban sus fuerzas. Su simplicidad contrastaba con los hábitos corrompidos y voluptuosos de todos los hombres de su siglo. Jamás llevó un vestido que le costara mas de cien dracmas; ni gastó mas que treinta ases (1) para comer. Amo duro y sin piedad, trataba a sus esclavos como bestias de carga, y les vendia cuando eran viejos, para no alimentar, segun decia, bocas inútiles.

Luego que este hombre nuevo llegó al poder, se esforzó en suprimir todos los abusos que reprobaba hacia largo tiempo con sus palabras y ejemplos. Al principio degradó á todos los senadores que se habian deshonrado con sus crímenes, y despues atacó el lujo inmoderado de los ricos, estableciendo una especie de impuesto sobre los adornos, los vestidos y los esclavos de las matronas opulentas. Suprimió igualmente todos los canales que disminuian el agua de las fuentes públicas para los patios y jardines de los particulares, hizo demoler todas las casas que sobresahan de las demas, y

puso un término à las dilapidaciones de los grandes, elevando lo mas posible las tasas de las quintas y rentas de la república que antes se les cedian al mas bajo precio.

Impotencia de estas reformas. Todas estas reformas eran otras tantas heridas hechas á la nobleza y á su orgullo. El pueblo se lo agradeció al austero censor, y le erigió una es. tálua con esta inscripcion: Al honor de Caton, por haber reparado en su censura la república por medio de ordenanzas saludables, de establecimientos y sábias instituciones, que la alteracion de las costumbres habia puesto al borde de su ruina-Pero ; cuan incapaces eran todos estos pequeños medios para curar una llaga tan profunda como la que devoraba al Estado! Para paralizar el efecto de las malas doctrinas, era preciso combatirlas por medio de creencias fuertes, elevadas, sólidas, y Caton, como todos los hombres del paganismo, no poseia sino ideas vagas é inciertas. Atacó à los filósofos y retóricos, pero nada pudo contra el extravío de sus funestos principios. Sus austeridades probaban menos su desinteres que su orgullo; porque al mismo tiempo que se clamaba contra el lujo y las riquezas, no pudo librarse de que se le acusara de avaricia. Su templanza y economías no parecian mas que el fruto de su vil avaricia. Especulaba con los esclavos como si fuesen animales; y en los últimos años de su vida, viendo que la cultura de las tierras no era bastante lucrativa, la abandonó para entregarse à la usura que impuso como un precepto à su hijo. A la edad de ochenta años puso el colmo à todos sus escándalos casándose con la hija de uno de sus clientes. El reformador pues habia sido subyugado por los abusos que trató de reprimir, el médico habia contraido la enfermedad que queria curar. Sus esfuerzos contribuyeron à su vergüenza, y la república continuó caminando hacia su ruina

^{(4) 2} francos, 50 centimos poco mas o menos